



Arquitectura y bibliotecas

Espacios para el encuentro

Los últimos veinte años han sido especialmente fructíferos en la construcción de bibliotecas. La modernización de todos los sectores sociales y culturales en España se ha extendido al campo bibliotecario y a sus infraestructuras, lo que ha permitido desarrollar una tipología de arquitectura bibliotecaria.

La necesidad de mejorar los servicios, tanto los ofrecidos por las bibliotecas universitarias como las públicas o la Nacional, provocó un auténtico y súbito auge inmobiliario en el sector bibliotecario, que aún continúa. La premisa inicial para ofrecer servicios dignos de lectura e información a los ciudadanos era la mejora de los espacios en que éstos se prestaban, dado que, en la mayor parte de los casos, no tenían las dimensiones, la funcionalidad, ni la dignidad que cualquier servicio público debe tener.

Cuando se escriba la historia de las bibliotecas de los últimos años, el fenómeno de la construcción de bibliotecas ocupará un amplio capítulo; acudiendo simplemente a la memoria vemos que, tanto las Universidades como el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, con ritmos distintos, según el interés y los presupuestos disponibles, iniciaron la construcción de edificios para bibliotecas, ya fueran éstos de nueva planta, adaptaciones de edi-

ficios existentes o restauraciones de edificios históricos. Al mismo tiempo se realizaron visitas a países más desarrollados como los del norte de Europa y se adoptaron criterios, e incluso se copiaron determinadas ideas de algunos edificios que parecían el colmo de la modernidad y el saber hacer.

El disponer de un edificio adecuado conlleva una serie de consecuencias importantes, la más evidente e inmediata es la mejora de las condiciones físicas y ambientales, tanto para los usuarios como para el personal y los fondos. Sin embargo no es menos importante otra imagen subyacente. Al construir un edificio de calidad, en un entorno de prestigio, la administración correspondiente presta al servicio bibliotecario una imagen de efectos durables y de gran importancia en la percepción que la colectividad tiene de ese servicio.

Si nos centramos en la construcción de edificios para bibliotecas públicas, entendidas como las que prestan servicios a todos los ciudadanos en general, a lo que he dedicado gran parte de mis esfuerzos en mi vida profesional tanto en la Comunidad de Madrid como, actualmente, en el Ministerio de Educación y Cultura, la primera observación que debo hacer es la evolución de criterios en la planificación de los ser-

vicios. Las primeras construcciones de la época democrática se caracterizaban por disponer de grandes salas de lectura con la colección de referencia, que se han convertido, de hecho, en salas de estudio. Del mismo modo, se planificaban grandes depósitos para guardar la mayor parte de los fondos. Tímidamente se empezaban a ofrecer secciones de préstamo de libre acceso, muchas veces como apéndices del resto. En las pequeñas bibliotecas era más fácil iniciar el camino del libre acceso total.

Con el paso del tiempo, los viejos edificios se han ido ampliando y renovando, se han aplicado experiencias de unos y de otros y, por supuesto, se ha observado lo que se está haciendo en Europa. Actualmente, el Ministerio de Educación y Cultura, además de seguir haciendo nuevas bibliotecas para trasladar las que están en malas condiciones, realiza cambios y mejoras constantes en las que se construyeron inicialmente para adaptarlas a los criterios actuales. Se ha mantenido de forma constante la idea de conseguir un edificio acogedor, que invite a entrar y sea un centro social en la vida de la ciudad o barrio.

La biblioteca pública actual se concibe como un lugar de encuentro donde cualquier ciudadano, de cualquier edad, sexo o sector social pueda moverse con total libertad y pueda hallar lo que precise en cada momento, ya sea para conseguir información sobre un tema determinado, los medios para mantener o mejorar su formación o materiales para entretenerse. En definitiva se trata de cumplir los principios establecidos en el Manifiesto de la UNESCO. En este sentido, la biblioteca pública debe estar arraigada en la vida local y será la puerta por la que se tendrá acceso a los conocimientos que ofrece la sociedad de la información, lo que demuestra su vigencia como agente democratizador e instrumento para conseguir una verdadera igualdad de oportunidades, dadas las dificultades que entraña moverse por el mundo de la información.

En este tipo de bibliotecas públicas, los ciudadanos pueden circular libremente por todas las zonas, consultar los materiales *in situ* o llevárselos a su casa. Por supuesto, los fondos se colocarán por materias y no por el tipo de soporte, para que estén reunidos en una misma zona todos los documentos sobre un tema determinado ya sea en formato libro, revista o soporte digital. En unos casos, la mayoría, predominarán los libros, pero en otros, como en las secciones de música o de cine, el soporte digital será el predominante. Este concepto origina cambios importantes a la hora de planificar el edificio.

La tecnología ha aportado también grandes cambios en la concepción de las bibliotecas, las grandes salas de catálogos han desaparecido o están a punto

de hacerlo, sustituidas por ordenadores que permiten búsquedas mucho más precisas. El trabajo cooperativo y en red con otras bibliotecas, la entrada de Internet y la consulta de bases de datos en CD-ROM y de material multimedia implican cambios importantes a la hora de planificar los servicios en un edificio, cambios que van evolucionando por momentos y que nos impiden saber cuál va a ser el siguiente paso, por lo que el principio de que los edificios dispongan de grandes espacios abiertos y gran flexibilidad, sigue siendo fundamental para que el cambio de usos no implique poner todo el edificio patas arriba y pueda resolverse con cambios de mobiliario.

Cuando nos enfrentamos a la construcción de un nuevo edificio para biblioteca, el primer paso es la búsqueda de un solar o un edificio histórico adecuado por su dimensión y ubicado en una zona de gran concurrencia de público. La política del Ministerio se dirige, fundamentalmente, a la rehabilitación de edificios históricos con el fin de simultanear la conservación de patrimonio, tan abundante en nuestro país, con el uso como edificios públicos, lo que exige una importante adaptación de los criterios mencionados al concebir el proyecto.

Sigue siendo extremadamente útil aplicar el decálogo de Harry Faulkner-Brown (1): planificar edificios flexibles, compactos, accesibles, susceptibles de ampliación, variados, organizados, confortables, dotados de un medio ambiente constante, seguros y económicos para que se puedan construir y mantener con un mínimo de recursos financieros y humanos.

Como se ha repetido tantas veces la relación de los bibliotecarios con los arquitectos es fundamental. En primer lugar, el equipo bibliotecario debe hacer un programa de necesidades lo más exhaustivo y adecuado a los servicios que pretende ofrecer, haciendo un esfuerzo de claridad expositiva, dado que los arquitectos que deberán leerlo para presentarse a un concurso de ideas o de anteproyectos no son bibliotecarios y generalmente no diferencian entre los objetivos de una biblioteca universitaria, pública o de investigación. Por tanto, introducir una breve, pero clara explicación de los principios por los que se rige la biblioteca pública es fundamental para que el arquitecto se impregne de la filosofía que guiará el proyecto.

A continuación se describen las grandes zonas de que constará la biblioteca, generalmente divididas en zona de adultos y zona infantil. La zona de adultos dispondrá de una hemeroteca, donde se podrá leer la prensa diaria y las revistas de quiosco. Esta área estará lo más cercana a la entrada posible, dado que supone un trasiego importante de usuarios. En algunos casos lleva asociada la consulta de boletines ofi-

ciales, ya sea en soporte papel o digital, con las particularidades propias de cada servicio o biblioteca concreta. El área de información y consulta está pensada para que los usuarios puedan consultar libremente todo el material de referencia, en cualquier soporte en que se encuentre y ser atendidos por personal bibliotecario que pueda ayudarles en sus búsquedas, en ningún caso esta zona será la de lectura, dado que el hecho de informarse implica movimiento de usuarios, de fondos y de conversaciones que no tienen nada que ver con el silencio de las tradicionales salas de lectura. El área general donde se ubicarán el resto de los fondos por materias, puede estar subdividida por secciones, en función del tamaño de la colección, pero, a ser posible, esta división deberá hacerse con mobiliario y no de obra para permitir futuros cambios y ampliaciones. La consulta de los materiales de esta área, tanto los libros como los materiales audiovisuales, podrá hacerse en la biblioteca, dado que se instalarán algunas mesas y asientos en cada una de las secciones temáticas y aparatos para oír o visionar el fondo audiovisual. No obstante, se primará el hecho de que los usuarios se lleven los documentos en préstamo. Si la biblioteca lo requiere se pueden habilitar salas de apoyo, de distintos tamaños, para hacer trabajos en grupo o convertirlas en salas de estudio o de ofimática. Estas salas no contendrán material bibliográfico y estarán a disposición de las necesidades de los usuarios.

Si la biblioteca tiene fondo antiguo se precisará un depósito con las debidas garantías de temperatura, humedad y preservación de incendios para su conservación, conectado a una sala de investigadores, generalmente no muy grande. Esta sala estará equipada con mesas individuales de tamaño adecuado para la consulta de obras de grandes dimensiones y habilitadas para que los investigadores puedan utilizar sus propios ordenadores.

En la zona infantil se contemplan varios espacios, diferenciados según las edades, un área para los niños más pequeños, las denominadas bebetecas, otra de primeros lectores y una tercera para los preadolescentes con las características de libre circulación y colocación de fondos que antes mencioné para los adultos. Se procurará disponer de alguna sala o espacio de apoyo para actividades especiales con los niños, tanto promovidas por la propia biblioteca como para poder acoger un grupo amplio con un profesor.

En todas las bibliotecas suele existir una sala, o más de una, de usos múltiples para las actividades complementarias que se realizan. Son espacios no muy grandes, de gran versatilidad para adaptarlas a un seminario, a una conferencia, actividades de ani-

mación a la lectura e incluso alguna pequeña exposición.

Por supuesto, también se describirán las necesidades de las zonas interiores necesarias para el funcionamiento de la biblioteca, es decir, despachos, depósitos, salas de proceso técnico, de descanso del personal, entre otras, y se indicarán las vinculaciones de unos espacios con otros para que no se produzcan circulaciones imposibles para el funcionamiento de la biblioteca.

Se incluirán todas las normas que los servicios técnicos aporten como son las ordenanzas municipales, las normas de seguridad, de prevención de incendios y de adaptación a los discapacitados, así como las normas de protección de patrimonio, cuando se trate de un edificio histórico.

En cada una de las zonas y áreas debe indicarse el número de fondos que va a contener, el personal que la atenderá, así como los hipotéticos usuarios que se espera que visiten la biblioteca, lo que nos dará una dimensión de los metros cuadrados que cada zona debe tener.

El programa indicará también los equipamientos tecnológicos y requerimientos referidos a la canalización y cableado del edificio para que puedan funcionar adecuadamente todos los equipos que la biblioteca vaya a instalar, haciendo una generosa previsión de futuro.

Una vez que se ha decidido el arquitecto o equipo de arquitectos que va a realizar el proyecto se tendrán que mantener las reuniones precisas para que la idea original que se escogió en el concurso, basada en el programa planteado, responda efectivamente a las necesidades de la biblioteca. No se deben escatimar esfuerzos ni tiempo en la ejecución del proyecto para que, una vez terminado, satisfaga las expectativas. Muchas veces quedan algunos cabos sueltos o algunos problemas que deberán solucionarse posteriormente; no obstante, cuanto más se haya explicado el programa y trabajado el proyecto entre los bibliotecarios y los arquitectos, más probabilidades existirán de que el edificio se adapte al funcionamiento de una biblioteca pública.

Con todos estos criterios mencionados se están realizando los proyectos de las nuevas bibliotecas, como las de Barcelona, Guadalajara y Palma de Mallorca, así como las ampliaciones de Cuenca o Zamora, entre otras. ■

Magdalena Vinent Gener

Nota

(1) "Los Diez Mandamientos de Faulkner Brown". En: *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*. Madrid, nº 58, junio 1995, p. 51.